

Previsión de nevadas

Imprescindible consultar el estado de las carreteras y llevar cadenas o neumáticos de invierno

- La única vía de conexión con Asturias es la N-630, carretera por la que transcurre el Puerto de Pajares, uno de los primeros en los que se implantan restricciones para circular en condiciones de meteorología adversa.
- Para los transportistas se recomiendan las rutas que discurren por la Autovía A-67 de la meseta que une Palencia con Santander, así como por el itinerario por A-6 (Villalba) para posteriormente, por ambas rutas, circular por la A-8 eje del cantábrico.
- Tráfico informa de la situación de la circulación en los boletines informativos en emisoras de radio y otros medios de comunicación, en Twitter @DGTes y @informacionDGT; en la página web www.dgt.es y en el teléfono 011.
- También está accesible la información en tiempo real para proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).

11 de noviembre 2024.- Con motivo de las afecciones a la circulación que se pueden producir en carretera debido a las precipitaciones en forma de nieve previstas a partir de mañana en la Cordillera Cantábrica, la Dirección General de Tráfico solicita a los ciudadanos que tengan que desplazarse por carretera consultar el pronóstico meteorológico y el estado de vialidad en el que se encuentran las vías por la que se va circular, así como disponer de cadenas por si su utilización fuera necesaria para circular o llevar instalados neumáticos de invierno o todo tiempo.



Estas precipitaciones pueden afectar a la circulación no solo de las vías comarcales y locales, sino a las carreteras de alta capacidad -autopistas y autovías.

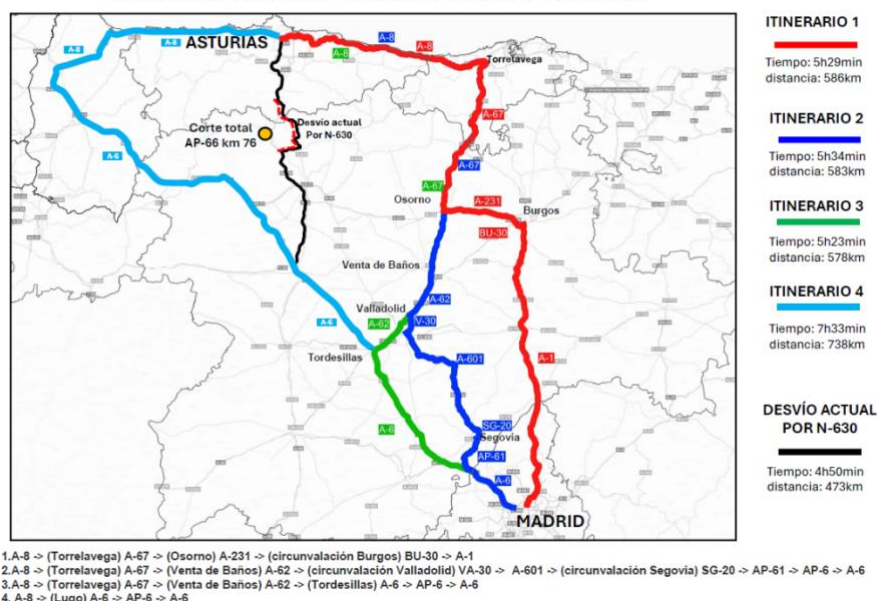
Por otra parte, ayer domingo por la mañana se produjo el desprendimiento de ladera en la autopista AP-66 en el kilométrico 76, siendo imposible la circulación por la citada vía y quedando interrumpida la conexión entre la comunidad autónoma de Asturias y la Comunidad de Castilla y León.

Ante esta situación la única vía de comunicación entre ambas comunidades es la carretera N-630 que discurre por el puerto de Pajares, uno de los puertos en el que primero se establecen restricciones de circulación y el uso de cadenas o neumáticos de invierno para poder circular ante situaciones de meteorología adversa.

Con esta previsión de nieve y teniendo en cuenta las altas pendientes y su gran altitud por la que discurre esta vía, no es recomendable como vía alternativa para el transporte por carretera de mercancías por motivos de seguridad vial.

Desde la DGT se recomiendan las rutas que discurren por la Autovía A-67 de la meseta que une Palencia con Santander y posteriormente la A-8 "Eje Cantábrico". Para destinos en la zona de Asturias-oriental (Llanes, Ribadesella), así como el itinerario por A-6 a Lugo para tomar la A-8 "Eje Cantábrico", para destinos la zona de Asturias-occidental (Navia, Lluarca).

Itinerarios alternativos al corte total AP-66 km 76





MEDIDAS

En los casos de que la nieve afecte a la circulación de las carreteras, la Dirección General de Tráfico, para garantizar la fluidez y la seguridad vial, podrá establecer una serie de medias, como las que a continuación se enumeran:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados.
- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno, todo tiempo o cadenas.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

IMPRESINDIBLE

- Dejar libre el carril izquierdo para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.
- Conocer los colores de la nieve y sus condiciones de circulación.



COORDINACIÓN

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

La Dirección General de Tráfico informará de la situación de la circulación a través de los medios de comunicación, en especial en los boletines informativos en emisoras de radio, en redes sociales: X @DGTes y @informacionDGT; en su página web www.dgt.es y en el teléfono 011.

Además, la información del estado de las carreteras en tiempo real está accesible para proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).